

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14094** *Resolución de 17 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 16 de abril de 2022, se ha publicado la Resolución de 5 de abril de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Letrado/a, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 80, de 4 de abril de 2022, en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 169, de 18 de julio de 2022, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», manteniéndose la validez de las instancias presentadas.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal.

Pozuelo de Alarcón, 17 de agosto de 2022.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Innovación y Transparencia, Ana María Rodríguez Morales.